



# GUIA DE PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEAS PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

Enero 2023

Vicente Luque  
Socio colaborador  
Think Tank Europa  
Actualización nº 7/2022



COMPROMISO  
Asturias XXI

Esta guía se actualiza mes a mes a medida que la UE desarrolla la legislación relativa a los programas

# **NUEVA GUÍA DE PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEOS PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO**

## **EL PORQUÉ DE UNA NUEVA GUÍA**

Los programas que promueve la UE y las ayudas que estos conllevan han entrado en fase de crucero. Los Reglamentos (UE) han sido adoptados y, en consecuencia, CAXXI se propone dar una información sobre los mismos que facilite la búsqueda de oportunidades para las empresas y entidades de Asturias.

CAXXI reitera la importancia de los dos grandes grupos de programas y ayudas:

- ✓ Los programas del Marco Financiero Multianual (MFM) 2021-2027) o programas convencionales
- ✓ Los programas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del NextGenerationEU

Se da información también sobre dos programas extrapresupuestarios muy relevantes para Asturias, como son el Fondo de Innovación (ETS Innovation Fund) y el Fondo de Investigación Carbón y Acero (RFCS) y sobre un aspecto fundamental para las ayudas a las empresas, como son las Orientaciones comunitarias sobre las ayudas de estado.

## **INDICE**

### **PARTE I**

#### **I. PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEOS DEL Marco Financiero Multianual (MFM) PARA EL PERÍODO 2021-2027**

##### **I.1 GOBERNANZA DE LOS PROGRAMAS DEL MFM**

###### **I.1.1 LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN COMPARTIDA DEL MFM 2021-2027**

###### **I.1.2 LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN CENTRALIZADA DEL MFM 2021-2027**

###### **I.1.3 LAS AGENCIAS EJECUTIVAS (EA)**

### **PARTE II**

#### **II. PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEOS DEL Next generation EU, para compromisos del período 2021-2023 y ejecución 2021-2026**

##### **II.1 GOBERNANZA DE LOS PROGRAMAS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA**

##### **II.2 MODALIDADES DE GESTIÓN DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA**

###### **II.2.1 GESTIÓN DESCENTRALIZADA POR EL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

###### **II.2.2 GESTIÓN DIRECTA POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (AGE)**

###### **II.2.2.1 LOS PERTEs**

###### **II.2.2.2 LOS PROGRAMAS DE ESTADO**

###### **II.2.2.3 CREDITOS A MOVILIZAR PREVISTOS EN LA ADENDA AL PRTR**

###### **II.2.2.4 REPowerEU**

###### **II.2.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS CONVOCATORIAS DEL FONDO DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**

### **III.EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)**

III.1 INVEST EU para 2021-2027

### **IV.LOS PROYECTOS IMPORTANTES DE INTERÉS COMÚN EUROPEO (IPCEI)**

### **V.LAS AYUDAS DE ESTADO**

## **PARTE I**

### **I. PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEOS DEL Marco Financiero Multianual (MFM) PARA EL PERÍODO 2021-2027**

#### **I.1 GOBERNANZA DE LOS PROGRAMAS DEL MFM**

Existen tres grandes modalidades de GESTIÓN de los programas del MFM

1. Los programas de gestión compartida con los gobiernos centrales y/o autonómicos por medio de Programas Operacionales (PO).
2. Los programas ejecutados por la Comisión europea, directamente o a través de Agencias Ejecutivas (EA).
3. Los programas de gestión indirecta, como son ERASMUS+ e InvestEU

#### **Fuentes de información**

La mejor fuente de información es la web de la Comisión europea [EU funding programmes \(europa.eu\)](https://eufundingprogrammes.europa.eu), en la que se da información de los programas, de sus reglamentos y de las convocatorias que se van sucediendo.

#### **I.1.1 LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN COMPARTIDA DEL MFM 2021-2027**

Los programas de gestión compartida son transferidos al gobierno del Principado de Asturias, que es la autoridad de gestión. Son los ya conocidos FEDER y FSE+, a los que hay que añadir el React EU (procedente de NGEU) y el Fondo de Transición Justa (FTJ)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La autoridad de gestión es el Instituto para la transición Justa (ITJ), pero con importante participación del PdA

Los fondos de la Política Agrícola y Marítima , que son el European agricultural guarantee fund (EAGF), el European agricultural fund for rural development (EAFRD) y el European Maritime, Fisheries and Aquaculture Fund , se gestionan a nivel nacional.

Según el acuerdo de Asociación, los fondos que gestionará el Principado de Asturias en sus Programas Operativos (PO), a los que añadimos la parte asignada del FTJ, son:

Título**	Fondo	Categoría de región	Contribución de la Unión		Contribución nacional	Total
			Contribución de la Unión sin AT con arreglo al artículo 36, apartado 5, del RDC.	Contribución de la Unión a AT con arreglo al artículo 36, apartado 5, del RDC.		
2021ES05SFPR007 - FSE+ Principado de Asturias	FSE+	Transición	122.531.632,00	4.901.265,00	84.955.265,00	212.388.162,00
2021ES16JTFR001 - Programa Transición Justa España 2021-2027 (asignación a Asturias)	Recursos artículo 3 del FTJ		100681493,5	ITJ	14539358,61	115220852
	Recursos artículo 4 del FTJ		152059777,5	ITJ	33204458,23	185264236
2021ES16RFPR004 - Programa Asturias FEDER 2021-2027	FEDER	Transición	258.078.384,00	9.032.743,00	178.074.085,00	445.185.212,00
TOTAL PO Asturias						
European Maritime, Fisheries and Aquaculture Fund - Programme for Spain	FEMPA		1.057.020.684,00	63.421.240,0	452.266.319,00	1.572.708.243,00

EL 17 de diciembre de 2022, la Comisión europea aprobó:

- ✓ El Programa de Asturias FEDER 2021-2027 <sup>2</sup> [Programa Asturias FEDER 2021-2027](#), aprobado por Decisión C(2022) 9706 final, de 15/12/2022
- ✓ El Programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027 <sup>3</sup> [Programa de Transición Justa](#)
- ✓ El Plan territorial de Transición Justa de España 2021-2027 <sup>4</sup> [Plan Territorial de Transición Justa](#)

## I.1.2 LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN CENTRALIZADA DEL MFM 2021-2027

<sup>2</sup> [https://www.asturias.es/detalle/-/categories/572410?p\\_r\\_p\\_categoryId=572410&com.liferay.asset.categories.navigation.web.portlet.AssetCategoriesNavigationPortlet\\_articleId=1605912&articleId=1605912&title=Programa%20Operativo%20Fondo%20Europeo%20de%20Desarrollo%20Regional%20\(FEDER\)%20de%20Asturias%202021-2027&redirect=https%3A%2F%2Fwww.asturias.es%2Fgeneral%2F-%2Fcategories%2F572410%3Fp\\_r\\_p\\_categoryId%3D572410](https://www.asturias.es/detalle/-/categories/572410?p_r_p_categoryId=572410&com.liferay.asset.categories.navigation.web.portlet.AssetCategoriesNavigationPortlet_articleId=1605912&articleId=1605912&title=Programa%20Operativo%20Fondo%20Europeo%20de%20Desarrollo%20Regional%20(FEDER)%20de%20Asturias%202021-2027&redirect=https%3A%2F%2Fwww.asturias.es%2Fgeneral%2F-%2Fcategories%2F572410%3Fp_r_p_categoryId%3D572410)

<sup>3</sup> [https://www.transicionjusta.gob.es/Noticias/common/PROGRAMA\\_FTJ\\_ESP\\_2021-2027.pdf](https://www.transicionjusta.gob.es/Noticias/common/PROGRAMA_FTJ_ESP_2021-2027.pdf)

<sup>4</sup> [https://www.transicionjusta.gob.es/Noticias/common/PROGRAMA\\_FTJ\\_ESP\\_2021-2027.pdf](https://www.transicionjusta.gob.es/Noticias/common/PROGRAMA_FTJ_ESP_2021-2027.pdf)

Un gran número de programas son gestionados directamente por la Comisión europea, a través de sus Agencias ejecutivas.

Reproducimos la página de la Comisión europea con la enumeración de los programas, aun cuando lo más seguro es acudir a la página [EU funding programmes \(europa.eu\)](https://europa.eu/eu_funding_programmes) que contiene las actualizaciones

*(Copiado del original en inglés de la página de la Comisión europea)*

## EU programmes and funds financed from the EU budget and NextGenerationEU

The list below provides an overview of the funding opportunities financed by the [2021-2027 Multiannual Financial Framework](#) and [NextGenerationEU](#) by [heading](#), cluster, and programme or fund (most of the programmes implemented under shared management are called “funds”).

Further elements, including links to calls, will be added to the programme pages as they become available.

See also the new [brochure on the MFF 2021-2027 and NextGenerationEU](#)

### Heading 1: Single Market, Innovation and Digital

#### Research & Innovation

##### [Horizon Europe](#)

Scientific, technological, economic, environmental and societal impact; support to all forms of research and innovation.

##### [Euratom Research and Training Programme](#)

Euratom aims to pursue nuclear research and training activities with an emphasis on continually improving nuclear safety, security and radiation protection

##### [ITER](#)

Ambitious international project to build the world’s biggest fusion machine, advance fusion energy technology for a greener and more sustainable energy mix

#### European Strategic Investments

##### [InvestEU](#)

Providing the EU with crucial long-term funding, crowding in private investment, supporting the recovery and a greener, more digital and resilient Europe.

##### [Connecting Europe Facility](#)

Supporting the delivery of key energy, transport and digital infrastructure cross Europe.

##### [Digital Europe Programme](#)

The Digital Europe Programme is the first EU programme that aims to accelerate the recovery and drive the digital transformation of Europe.

## Single Market

### Single Market Programme

Empowering and protecting consumers; ensuring food safety, enabling EU small and medium-sized enterprises to thrive.

### EU Anti-Fraud Programme

Protection of the EU's financial interests; specialised equipment, knowledge and training.

### Cooperation in the field of taxation (FISCALIS)

The Fiscalis programme enables national tax administrations to create and exchange information and expertise.

### Cooperation in the field of customs (CUSTOMS)

Customs supports the cooperation between customs authorities and protects the financial and economic interests of the EU and its Member States.

## Space

### European Space Programme

EU space policy; satellite technology and innovation; data, navigation, and communication services; fighting climate change; disaster response.

## Heading 2: Cohesion and Values

### Regional Development & Cohesion

#### European Regional Development Fund (ERDF)

Strengthening EU economic, social and territorial cohesion by correcting imbalances between regions through programmes implemented by local authorities.

#### Cohesion Fund (CF)

The Cohesion Fund aims to reduce economic and social disparities and to promote sustainable development. España no es elegible para el Fondo de cohesión, pero sus empresas pueden participar en los concursos públicos de estudios y ejecución de obras.

#### REACT-EU

Additional funding for the existing 2014–2020 cohesion programmes under ERDF, ESF and FEAD.

#### Support to the Turkish Cypriot community

The Aid Programme aims to facilitate the reunification of Cyprus.

### Recovery and Resilience

#### Recovery and Resilience Facility

The Recovery and Resilience Facility is the key instrument of NextGenerationEU to help the EU emerge stronger and more resilient from the current crisis.

#### Technical Support Instrument

The Technical Support Instrument provides tailor-made technical expertise to EU countries to carry out reforms.

#### Protection of the Euro Against Counterfeiting

Prevent and combat counterfeiting and related fraud and preserve the integrity of the euro banknotes and coins.

## **Union Civil Protection Mechanism (rescEU)**

Strengthen cooperation between the EU Member States and 6 Participating States in the field of civil protection.

## **EU4Health**

Investing in resilient, equitable and modern health systems, improving the health of EU citizens and protecting people from cross-border health threats.

### **Investing in People, Social Cohesion & Values**

## **European Social Fund+**

The European Social Fund+ (ESF+) is the EU's main instrument for investing in people with the aim of building a more social and inclusive Europe.

## **Erasmus+**

Support the educational, professional and personal development of people in education, training, youth and sport.

## **European Solidarity Corps**

For young people wishing to volunteer to help the disadvantaged, provide humanitarian aid, contribute to health and environmental action

## **Justice Programme**

Strengthening democracy, rule of law, and fundamental rights.

## **Citizens, Equality, Rights and Values programme**

Protection and promotion of the rights and values as enshrined in the EU Treaties and the Charter of Fundamental Rights.

## **Creative Europe**

Creative Europe is the European Commission's programme for providing support to the culture and audiovisual sectors.

## **Heading 3: Natural Resources & Environment**

### **Agriculture & Maritime Policy**

## **European agricultural guarantee fund (EAGF)**

The EAGF funds income support for EU farmers and measures to stabilise agricultural markets.

## **European agricultural fund for rural development (EAFRD)**

The EAFRD provides funding to support rural areas and strengthen the EU's agri-food and forestry sectors.

## **European Maritime, Fisheries and Aquaculture Fund**

Common fisheries policy, maritime policy, aquaculture, sustainable development.

### **Environment & Climate Action**

## **Programme for Environment and Climate Action (LIFE)**

To achieve the shift towards a sustainable, circular and resilient economy, protect and restore the environment, halt and reverse biodiversity loss.

## **Just Transition Fund**

Supporting the transition towards climate neutrality by alleviating its socio-economic impact in the regions most affected.

## Heading 4: Migration & Border Management

### Migration

#### [Asylum, Migration and Integration Fund](#)

Migration, Asylum and Integration; Common European Asylum System; Migration Management; Solidarity.

### Border Management

#### [Integrated Border Management Fund](#)

Border Management; EU Common Visa Policy; European Border and Coast Guard, Custom Control Equipment at Customs Border points and Customs laboratories.

## Heading 5: Security & Defence

### Security

#### [Internal Security Fund](#)

Security of the Union; Tackling radicalisation, terrorism, cybercrime, organised crime; Protecting victims of crime.

#### [Nuclear Decommissioning \(Lithuania\)](#)

Ensuring safe closure of old nuclear reactors, protecting the environment and human health.

#### [Nuclear Safety and Decommissioning](#)

Ensuring safe closure of old nuclear reactors, protecting the environment and human health.

### Defence

#### [European Defence Fund](#)

The European Defence Fund is the Commission's key initiative to support, with the EU budget, collaborative research and development of defence capabilities

## Heading 6: Neighbourhood & the World

### External Action

#### [Global Europe: Neighbourhood, Development and International Cooperation Instrument](#)

Global Europe is the EU's main financial tool to contribute to sustainable development, peace and stability across the globe.

#### [Humanitarian Aid](#)

Whenever there is a disaster or humanitarian emergency, the EU provides assistance for the affected countries and populations.

#### [Common Foreign and Security Policy](#)

The CFSP contributes to the objectives of preserving peace, preventing conflicts and strengthening international security.

#### [Overseas Countries and Territories](#)

Promoting economic and social development of the Overseas Countries and Territories, increasing their resilience and competitiveness, reducing vulnerability



## Pre-Accession Assistance

### Pre-Accession Assistance

Supporting EU candidate countries and potential candidates in transforming their societies, legal systems and economies, on the path to EU membership.

### Programas adicionales que no se financian con el presupuesto comunitario

Son :

- ✓ **El Fondo de innovación (EU ETS Innovation Fund)**, que dispondrá de unos €38.000 millones entre 2020-2030, cuyo origen son los ingresos por subastas de derechos de emisión de GEI
- ✓ **El Fondo de Investigación carbón y acero (RFCS)**, que se financia con los resultados de los activos de la Comunidad Europea del carbón y del Acero en el momento de su expiración el 26.06. 2002

#### Related links

#### [2014-2020 programmes](#)

[Fondo de Innovación - Selección de idioma | Acción Climática](#)<sup>5</sup>

[Fondo de Investigación para el Carbón y el Acero \(RFCS\)](#)<sup>6</sup>

[Before you apply: EU funding for beginners](#)

### **I.1.3 LAS AGENCIAS EJECUTIVAS (EA)**

La Comisión europea ha transferido la ejecución de muchos de los programas a **Agencias Ejecutivas**, aún cuando la orientación política de los programas (por ejemplo, los Multiannual and Annual Working programmes) y la decisión sobre los proyectos que se aprueban en cada convocatoria, son responsabilidad de la Comisión. Las Agencias ejecutivas lanzan las convocatorias, organizan Jornadas de información (Info days), proponen y después gestionan los proyectos y mantienen una web con amplia y detallada información sobre los programas y sus resultados. Es posible inscribirse en estas agencias para recibir “avisos” seleccionados sobre sus eventos y noticias.

Las Agencias Ejecutivas son las siguientes:

- ✓ **[European Climate, Infrastructure and Environment Executive Agency \(CINEA\)](#)**
  - <sup>7</sup> que gestiona los siguientes programas:
    - Connecting Europe Facility (CEF)
    - Horizon Europe
    - Innovation Fund

<sup>5</sup> [https://climate.ec.europa.eu/eu-action/funding-climate-action/innovation-fund\\_en](https://climate.ec.europa.eu/eu-action/funding-climate-action/innovation-fund_en)

<sup>6</sup> [https://research-and-innovation.ec.europa.eu/funding/funding-opportunities/funding-programmes-and-open-calls/research-fund-coal-and-steel-rfcs\\_en](https://research-and-innovation.ec.europa.eu/funding/funding-opportunities/funding-programmes-and-open-calls/research-fund-coal-and-steel-rfcs_en)

<sup>7</sup> [https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-climate-infrastructure-and-environment-executive-agency\\_en](https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-climate-infrastructure-and-environment-executive-agency_en)

- LIFE programme
- EU Renewable Energy Financing Mechanism
- Just Transition Mechanism
- European Maritime, Fisheries and Aquaculture Fund

✓ **European Education and Culture Executive Agency (EACEA)**<sup>8</sup>

Que gestiona los programas :

- Creative Europe
- Erasmus+
- European Solidarity Corps
- Citizens, Equality, Rights and Values

✓ **European Health and Digital Executive Agency (HADEA)**<sup>9</sup>

Que se ocupa de implementar los siguientes programas:

- EU4Health programme: €4.7 billion (out of the total budget of €5.3 billion)
- Horizon Europe: Pillar II, Cluster 1: Health: €4.1 billion
- Single Market Programme: Food safety: health for humans, animals and plants along the food chain and better training for safer food: €1.3 billion
- Digital Europe Programme: €0.8 billion
- Connecting Europe Facility: Digital: €1.7 billion
- Horizon Europe: Pillar II, cluster 4: Digital, Industry and Space: €5.6 billion

✓ **European Innovation Council and Small and Medium-sized Enterprises Executive Agency (EISMEA)**<sup>10</sup>

Que se ocupa de gestionar los programas relativos a las PYMES

- [European Innovation Council](#)
- [Single Market Programme](#)
- [Interregional Innovation Investments](#)

✓ **European Research Council Executive Agency (ERCEA)**<sup>11</sup>

Que tiene las siguientes responsabilidades

- manage the Horizon Europe programme
- execute the annual work programme
- implement calls for proposals for funding

<sup>8</sup> [https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-education-and-culture-executive-agency\\_en](https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-education-and-culture-executive-agency_en)

<sup>9</sup> [https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-health-and-digital-executive-agency\\_en](https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-health-and-digital-executive-agency_en)

<sup>10</sup> [https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-innovation-council-and-small-and-medium-sized-enterprises-executive-agency\\_en](https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-innovation-council-and-small-and-medium-sized-enterprises-executive-agency_en)

<sup>11</sup> [https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-research-council-executive-agency\\_en](https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-research-council-executive-agency_en)

- inform and support applicants
- establish and manage grant agreements
- assist the ERC Scientific Council
- communicate regarding the European Research Council (ERC)
- REA

✓ **European Research Executive Agency (REA)<sup>12</sup>**

Cuyas responsabilidades son:

- Manage research projects supported under [Horizon Europe](#), the world's [largest framework programme](#) for research and innovation to date, running from 2021 to 2027.
- Manage research projects supported under [Horizon 2020](#), the previous framework programme for research and innovation (2014-2020).
- Implement the European Union programmes [Promotion of agricultural products](#) and [Research Fund for Coal and Steel](#), as well as ongoing projects funded under the EU's 2014-2020 budget.
- Assist funding and tender applicants, beneficiaries and independent experts.
- Manage the European Commission's [Research Enquiry Service](#), which answers questions from grant applicants, EU-funded researchers and the public.
- Support [independent experts](#) evaluating project proposals competing for EU research funds.
- Assist with the legal and financial validation of all European Union programme grants and procurement operations directly funded by the European Commission.

## PARTE II

### II. PROGRAMAS Y AYUDAS EUROPEOS DEL Next generation EU, para compromisos del período 2021-2023 y ejecución 2021-2026

Los fondos NEXT GENERATION EU y las cantidades asignadas a España incluyen transferencias por valor de:

✓ Fondos de Recuperación y Resiliencia (FRR, 1ª fase) .....	€ 69.528 millones
✓ FRR Adenda <sup>13</sup> .....	€ 7.600 millones
✓ ReactEU.....	€ 10.000 millones
✓ REpower EU.....	€ 2.586 millones
 Total.....	 € 89.714 millones

Además, con motivo de la ADENDA al PRTR, España se propone movilizar € 84.000 millones en préstamos que cubran mayores riesgos que los del mercado.

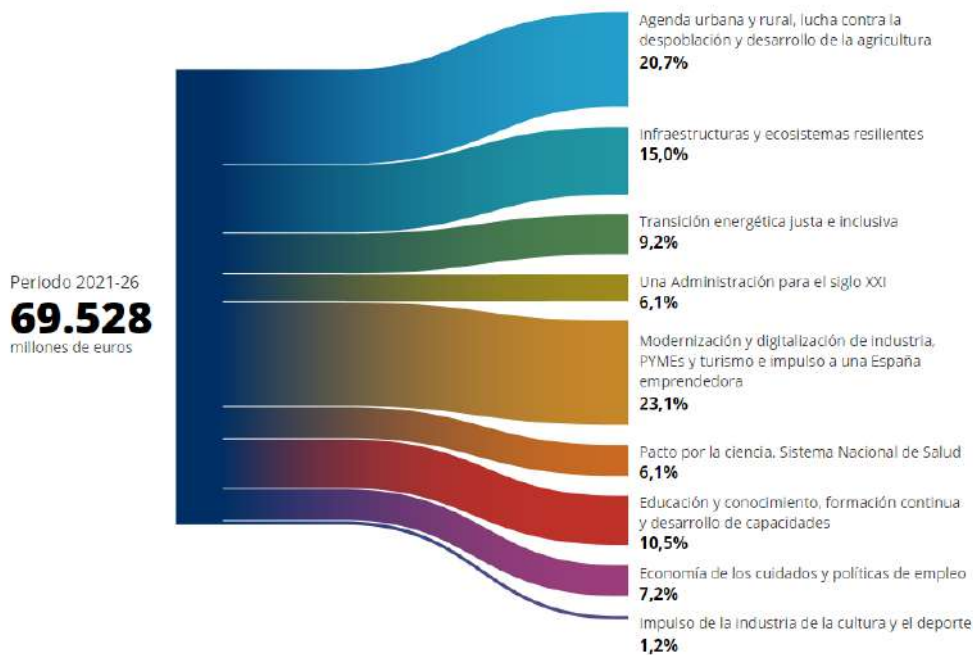
<sup>12</sup> [https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-research-executive-agency\\_en](https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/european-research-executive-agency_en)

<sup>13</sup> <https://planderecuperacion.gob.es/noticias/la-adenda-al-plan-de-recuperacion-concentrara-las-transferencias-y-prestamos-asignados>

En la parte I de este documento ya se hizo referencia al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Recovery and Resilience Facility) y a REACT-EU

## II.1 GOBERNANZA DE LOS PROGRAMAS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

La Comisión Europea aprobó el Plan de Recuperación, de Transformación y Resiliencia que incluye las Inversiones y las Reformas de acuerdo con el Reglamento (UE)



Posteriormente y para acompañar a los Estados miembros en las medidas extraordinarias motivadas por con el COVID -19, la UE aprobó ReactEU con fondos que se sumaron al FEDER y FSE.

Con motivo de la crisis energética, se aprobó la ayuda REPowerEU, cuyo objeto es acelerar el despliegue de fuentes de energía renovable. Además, se ampliaron las ayudas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para las que España propondrá una Adenda a la CE.

## II.2 MODALIDADES DE GESTIÓN DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

La gestión de los fondos transferidos a España del MRR, se hará básicamente según las modalidades siguientes:

- ✓ **GESTIÓN DESCENTRALIZADA** por las Comunidades Autónomas (CCAA)  
En las conferencias sectoriales, el gobierno propone las asignaciones a las CCAA para que estas gestionen los programas

- ✓ **GESTIÓN DIRECTA** por la Administración General del Estado (AGE) la cual a su vez incluye:
  - Los **PERTEs** (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica)
  - Los programas de Estado
- ✓ **GESTIÓN INDIRECTA**, por medio de otros instrumentos (transferencias a las Universidades y otros)

Con motivo de la presentación de la ADENDA al PRTR (**Proyecto de la adenda al Plan de Recuperación - Documento (PDF)**), el Gobierno de España presentó el estado de ejecución PRTR. Se ilustra de manera gráfica en el **Proyecto de la adenda al Plan de Recuperación - Presentación (PDF)**

## II.2.1 GESTIÓN DESCENTRALIZADA POR EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En el citado informe de ejecución del PRTR, se incluye la asignación de los fondos transferidos al Principado de Asturias. Los fondos asignados para 2001-2023 son €607,2 millones, pero los transferidos a finales de 2022 son €488 millones.

30 de noviembre de 2022. Millones de euros



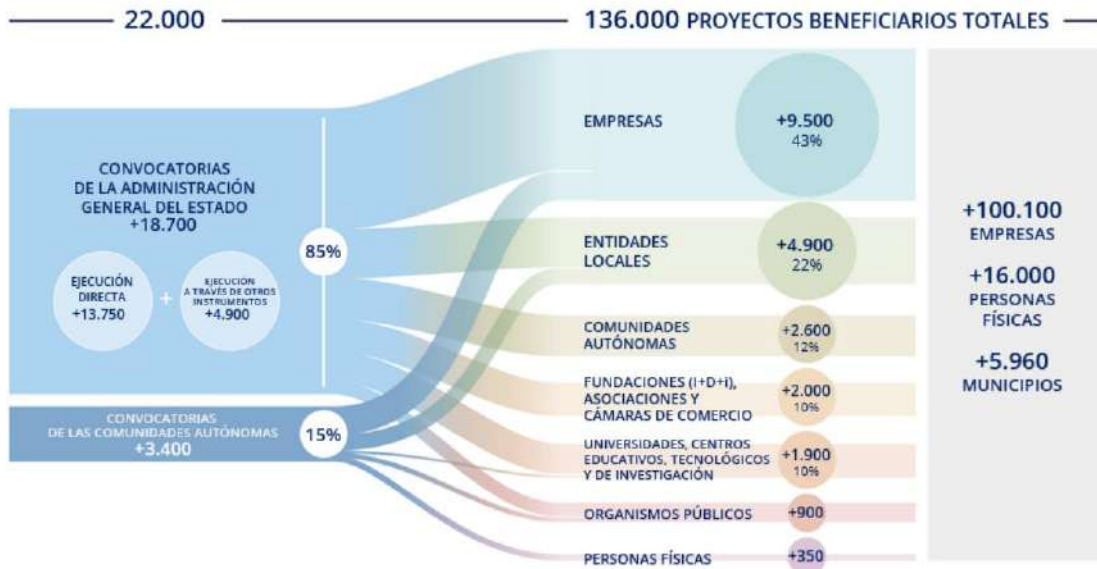
Entre la transferencia de los fondos y su atribución por parte del Principado pasan varios meses. El Principado ha creado una Oficina para la tramitación y gestión de proyectos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) [Artículo : Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Gobierno del Principado de Asturias](#) que presenta un cuadro Excel información puntual del estado de avance [Asignaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia \(excel\)](#)

## II.2.2 GESTIÓN DIRECTA POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (AGE)

El **Proyecto de la adenda al Plan de Recuperación - Presentación (PDF)** presenta el siguiente gráfico, que da una imagen resumida de la gestión de los fondos:

# CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y LICITACIONES RESUELTAS

30 de noviembre de 2022. Millones de euros y % sobre total



## II.2.2.1 LOS PERTEs

Los PERTE son grandes proyectos estratégicos que exigen la colaboración entre administraciones, empresas y centros de investigación. El PRTR de España se propone destinar más de € 35.000 millones a los PERTEs

## PRINCIPALES CONVOCATORIAS: PERTE

PERTE VEHÍCULO ELÉCTRICO Y CONECTADO	PERTE ENERGÍAS RENOVABLES, HIDRÓGENO RENOVABLE Y ALMACENAMIENTO	PERTE SALUD DE VANGUARDIA
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del VEC.</b> Proyectos estratégicos en la cadena de valor del vehículo eléctrico. 2.975 M€ presupuestados, 793 M€ resueltos, 10 proyectos beneficiarios.</li> <li><b>MOVES III.</b> Incentivos para la adquisición de vehículos eléctricos e híbridos. +626 M€ convocados, +64,5 M€ resueltos, 11.749 beneficiarios.</li> <li><b>MOVES Singulares.</b> Movilidad eficiente y sostenible en entornos urbanos. 100 M€ presupuesto inicial, 264 M€ ampliación, 90 M€ resueltos, +80 beneficiarios.</li> <li><b>Programa Tecnológico de Automoción Sostenible.</b> Impulso I+D+i en el sector de la automoción. 40 M€ presupuestados y resueltos, +70 beneficiarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Autoconsumo y almacenamiento.</b> Promoción de las energías renovables y fomento del control del consumo. 1.100 M€ convocados, +300 beneficiarios.</li> <li><b>Programa DUS-5000.</b> Inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico. +580 convocados, +109 M€ resueltos, +445 beneficiarios.</li> <li><b>Distribución de energía eléctrica.</b> Digitalización de redes de distribución e infraestructuras de recarga de vehículos. +500 M€ convocados.</li> <li><b>Planes complementarios de H2.</b> Acciones estratégicas basadas en el hidrógeno. +70 M€ convocados y resueltos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Transformación digital de la asistencia sanitaria.</b> Digitalización de la atención primaria y comunitaria. 230 M€ presupuestados, 70 M€ convocados.</li> <li><b>Medicina de precisión.</b> I+D+i en medicina de precisión. 111 M€ presupuestados, +29 M€ resueltos, +46 beneficiarios.</li> <li><b>Conversiones en empresas innovadoras del ámbito bio-salud.</b> Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas e industriales de las empresas. 30 M€ presupuestados, +29 M€ resueltos, +22 beneficiarios.</li> <li><b>Plan Complementario Biotecnología - Salud.</b> Desarrollo de herramientas para el diagnóstico, pronóstico y terapias avanzadas o dirigidas. +19 M€ convocados y resueltos.</li> </ul>

## PRINCIPALES CONVOCATORIAS: PERTE

PERTE CADENA AGROALIMENTARIA	PERTE AEROSPACIAL	PERTE NAVAL
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Mejora del sistema de Información de explotaciones agrarias.</b> Interoperabilidad entre fuentes de información de los sectores agrícola, ganadero y forestal. +45 M€ resueltos</li> <li><b>Plan Complementario Agroalimentación.</b> Transformación para un sector agroalimentario más verde, sostenible, saludable y digital. +31 M€ resueltos</li> <li><b>Misiones para la Ciencia e Innovación.</b> Proyectos de I+D de vanguardia. +21 M€ convocados</li> <li><b>Préstamos ENISA. Agropulso.</b> PYME Agroalimentaria. Transformación digital de las empresas del sector agroalimentario y del medio rural. +12 M€ resueltos 65 beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Programa Tecnológico Aeronáutico.</b> Iniciativas estratégicas de I+D+i en el sector aeronáutico. +118 M€ resueltos +143 beneficiarios</li> <li><b>Redes de transporte aéreo.</b> Modernización de los sistemas de control de tráfico aéreo y de los sistemas de vigilancia. +109 M€ resueltos +20 beneficiarios</li> <li><b>Cielo Único Europeo.</b> Sistema de gestión de la navegación aérea del continente europeo. 107 M€ convocados +102 M€ resueltos</li> <li><b>Plan Complementario de Computación Cuántica.</b> Desarrollo e implementación de tecnologías cuánticas y refuerzo de la ciberseguridad. 19 M€ convocados y resueltos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Línea de actuación integral para la modernización y diversificación del sector naval.</b> Impulso a la diversificación y desarrollo sostenible, tecnológico y digital del sector naval. 200 M€ convocados</li> <li><b>Ayudas e I+D+i en construcción naval.</b> Incremento de la capacidad competitiva del sector y la diferenciación tecnológica de productos y procesos. 80 M€ convocados</li> <li><b>Misiones para tecnologías del sector naval.</b> Apoyo a proyectos de I+D en el sector naval. 30 M€ convocados</li> </ul>

**PERTE DESCARBONIZACIÓN**, de gran importancia para Asturias

El 27 de diciembre de 2022 ,el Gobierno aprobó el **PERTE de descarbonización industrial** con una inversión pública de 3.100 M€<sup>14</sup>

### II.2.2.2 LOS PROGRAMAS DE ESTADO

## PRINCIPALES CONVOCATORIAS: PROGRAMAS DEL ESTADO

DIGITALIZACIÓN	TRANSICIÓN VERDE, TRANSPORTE SOSTENIBLE
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Kit Digital.</b> Digitalización de PYMES hasta 49 trabajadores. 3.000 M€ presupuestados 1.600 M€ convocados +86.900 pymes</li> <li><b>Modernización de la Administración Pública.</b> Mejora de servicios públicos digitales, infraestructura tecnológica, ciberseguridad, automatización de proceso. 2.000 M€ presupuestados +500 M€ resueltos +180 proyectos</li> <li><b>UNICO 5G.</b> Despliegue del 5G. +1.400 M€ presupuestados +650 M€ convocados 350 M€ resueltos</li> <li><b>UNICO Banda Ancha.</b> Extensión de la conectividad ultrarrápida al 100% de la población. 730 M€ presupuestados 500 M€ resueltos +7.100 municipios</li> <li><b>Misiones I+D en Inteligencia artificial.</b> Impulso de la investigación científica y tecnológica y del I+D en Inteligencia artificial. 105 M€ presupuestados 102 M€ resueltos 210 pymes</li> <li><b>Préstamos ENISA.</b> Financiación a programas de Emprendedoras Digitales. 83 M€ presupuestados +106 pymes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Red nacional y transeuropea de transporte ferroviario.</b> Inversiones en seguridad y transformación digital. 6.000 M€ presupuestados 2.800 M€ resueltos +780 empresas</li> <li><b>Zonas de bajas emisiones.</b> Descarbonización y digitalización del transporte urbano. 3.000 M€ presupuestados +2.600 resueltos +560 municipios</li> <li><b>Mejora servicio cercanías.</b> Renovación red, mejora en electrificación y sistemas de control, nuevas estaciones y mejora de la intermodalidad. 1.500 M€ presupuestados 1.000 M€ resueltos +220 empresas</li> <li><b>Rehabilitación de edificios.</b> Mejora de las condiciones de vida, sostenibilidad y reducción del consumo de energía. 6.800 M€ presupuestados +1.500 M€ resueltos +1.000 beneficiarios</li> </ul>



<sup>14</sup> <https://www.mincotur.gob.es/es-es/gabineteprensa/notasprensa/2022/documents/20221227%20perte%20descarbonizaci%3b3n%20industrial.pdf>

## PRINCIPALES CONVOCATORIAS: PROGRAMAS DEL ESTADO

CIENCIA Y SALUD	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	PROTECCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Programa INVEAT.</b> Renovación de equipos de alta tecnología para la salud. +800 M€ presupuestados +650 M€ resueltos +310 proyectos</li> <li><b>Misiones I+D.</b> Programas en hidrógeno renovable, sostenibilidad naval y agraria, minerales estratégicos para la transformación digital y de los ecosistemas. +600 M€ presupuestados +120 M€ resueltos +220 empresas, fundaciones y centros de investigación</li> <li><b>Medicina Personalizada y Terapias Avanzadas.</b> Proyectos de I+D. +140 M€ presupuestados +75 M€ resueltos +220 beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Planes de sostenibilidad turística.</b> Transformación de los destinos turísticos hacia un modelo sostenible. 1.800 M€ presupuestados +700 M€ resueltos 180 proyectos</li> <li><b>Garantías CERSA.</b> Refuerzo de las garantías para Pymes y autónomos para inversiones en proyectos industriales. 1.000 M€ presupuestados +628 M€ resueltos +15.500 beneficiarios</li> <li><b>Planes de Innovación y Sostenibilidad en Industria Manufacturera.</b> Protección medioambiental, eficiencia energética y energías renovables en el sector manufacturero. +170 M€ presupuestados y resueltos +115 empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Plan cuidados larga duración.</b> Construcción y acondicionamiento de centros de día y centros de mayores. 2.000 M€ presupuestados 110 M€ resueltos</li> <li><b>Re-skilling para trabajadores.</b> Actualización de competencias profesionales a las nuevas demandas del sistema productivo. +378 M€ resueltos Objetivo formar +300.000 trabajadores +70.000 trabajadores ya formados</li> <li><b>Recualificación del Sistema Universitario.</b> Formación de jóvenes doctores, recualificación del profesorado y atracción de talento internacional. +360 M€ presupuestados +57 M€ resueltos +400 proyectos</li> <li><b>Modernización de la Formación Profesional.</b> Creación de nuevas plazas de Formación Profesional. 254 M€ presupuestados +200.000 nuevas plazas</li> </ul>



Los fondos adicionales contemplados en la ADENDA al PRTR se destinarán a reforzar los PERTEs

## REFUERZO DE LOS PERTE

7.700 M€ de transferencias y +18.600 M€ de créditos

para ampliar inversiones y poner en marcha nuevos proyectos

PERTE CHIP	PERTE ERHA	PERTE VEC	PERTE DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL	PERTE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA	PERTE NUEVA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS	PERTE SALUD VANGUARDIA	PERTE CADENA AGROALIMENTARIA	PERTE NUEVA ECONOMÍA DE LA LENGUA	PERTE AERODISPACIAL	PERTE ECONOMÍA CIRCULAR	PERTE NAVAL
12.250 M€ Fabricación e I+D en industria de microelectrónica y semiconductores	10.475 M€ Autoconsumo, cadena de valor de hidrógeno renovable y eficiencia energética	4.295 M€ Competitividad y sostenibilidad industrial del sector del automóvil	3.100 M€ Descarbonización de la industria manufacturera, electro y gasintensiva	2.790 M€ Digitalización del ciclo del agua en municipios, comunidades de regantes y sector industrial	1.808 M€ Refuerzo de las inversiones en la nueva economía de los cuidados	1.650 M€ Atención digital personalizada, I+D sanitario, formación de profesionales sanitarios	1.450 M€ Mejora de eficiencia y sostenibilidad en regadíos	1.100 M€ Actuación integral para la diversificación del sector, su sostenibilidad y digitalización	923 M€ Eficiencia energética, digitalización y modernización del sector aeronáutico	792 M€ Acciones en sectores clave: textil, agroalimentario, plásticos y bienes de equipo en energías renovables	310 M€ Actuación integral para la diversificación del sector, su sostenibilidad, digitalización

### MEDIDAS HORIZONTALES

- ✓ Asistencia técnica: 70 M€ para agilizar el despliegue de inversiones
- ✓ Microacreditaciones: 50 M€ para adquisición de habilidades y competencias

### II.2.2.3 CREDITOS A MOVILIZAR PREVISTOS EN LA ADENDA AL PRTR

La adenda al PRTR prevé también movilizar créditos por valor de € 84.000 millones, previendo los siguientes fondos:



## FONDOS PARA CANALIZAR LOS PRÉSTAMOS

<b>FONDO DE INVERSIONES SOSTENIBLES DE LAS CC.LL.AA.</b> <b>20.000 M€</b> Inversiones autonómicas en vivienda social, transporte sostenible, competitividad del sector turístico, economía de los cuidados, comercio y pyme	<b>FONDOS ICO DE APOYO EMPRESARIAL</b> <b>15.000 M€</b> Nueva Línea ICO Verde para inversiones sostenibles del sector privado y ampliación de la Línea ICO PYME	<b>FONDO DE REFORMA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL: INGRESO MÍNIMO VITAL</b> <b>9.000 M€</b> Financiación de la reforma de la inclusión social y del Ingreso Mínimo Vital	<b>FONDO DE REFORMA LABORAL MECANISMO RED</b> <b>5.000 M€</b> Recualificación de trabajadores en transición	<b>FONDO NEXT TECH</b> <b>4.000 M€</b> Desarrollo de proyectos digitales innovadores de alto impacto en scale-ups	<b>FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS</b> <b>4.000 M€</b> Refuerzo de la solvencia de empresas estratégicas para el tejido productivo nacional o regional
<b>FONDO SEPIDES DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA</b> <b>2.500 M€</b> Desarrollo industrial, competitividad y capacidades industriales	<b>FONDO DE REFORMA FISCAL: BONIFICACIONES IMPUESTO SOCIEDADES</b> <b>2.000 M€</b> Incentivos fiscales para fomentar la inversión empresarial en I+D.	<b>FONDO DE COINVERSIÓN</b> <b>2.000 M€</b> Coinversión en empresas españolas con fondos e instituciones soberanas	<b>FONDO DE RECAPITALIZACIÓN DE EMPRESAS AFECTADAS POR EL COVID</b> <b>1.000 M€</b> Solvencia de empresas medianas bajo criterios de rentabilidad, riesgo e impacto en desarrollo sostenible	<b>FONDO DE IMPACTO SOCIAL</b> <b>400 M€</b> Proyectos de impacto social y medioambiental, cuantificable con retorno financiero mínimo igual al del capital invertido	<b>FONDO SPAIN AUDIOVISUAL HUB</b> <b>425 M€</b> Impulso de producciones realizadas por empresas del sector audiovisual en España

### II.2.2.4 REPowerEU

Los fondos adicionales de **REPowerEU** se destinarán preferentemente a acelerar el despliegue de energías renovables

REPowerEU
<b>OBJETIVOS Y ACTIVIDADES FINANCIABLES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de infraestructuras y seguridad en el suministro</li> <li>Impulso a la eficiencia energética y apoyo al transporte 0 emisiones</li> <li>Recualificación de la mano de obra hacia habilidades ecológicas</li> </ul>
<b>REFORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables</li> <li>Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania</li> <li>Mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista</li> </ul>
<b>INVERSIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación de las instalaciones de alumbrado exterior</li> <li>Restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación</li> <li>Autoconsumo renovable</li> <li>Proyectos singulares e integrales o de promotores independientes</li> <li>Ayudas e inversión en cadena de valor de renovables</li> <li>IPCEIs de hidrógeno renovable</li> <li>Reducción del consumo energético en la Administración General del Estado</li> </ul>

### 2.2.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS CONVOCATORIAS DEL FONDO DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

#### ➤ A NIVEL ESTATAL

El Gobierno de España ha habilitado una web <https://planderecuperacion.gob.es/> que ofrece información detallada sobre el PRTR, sus 4 ejes transversales, las 10 políticas palanca, los 30 componentes, los PERTEs y otras informaciones dirigidas a las PYMEs y sobre distintos sectores. Publica un informe semanal y otros semestrales, así como la previsión semestral de convocatorias y la publicación de las mismas. Además, los distintos N Ministerios suelen tener en su web un apartado específico para NGEU. Es una fuente de información imprescindible.

Además de la información del portal del Gobierno, las grandes consultoras publican información relevante, con formatos de fácil lectura. CAXXI tiene autorización para la diseminación de algunas de estas informaciones, tales como **fi group** (<https://es.fi-group.com/>) y en otros casos la información es pública.

En el mes de diciembre de 2022, el “Observatorio Fondos Next Generation ESADE Ec-Pol-EY Insight, publicó un interesante documento titulado “radiografía de las subvenciones provenientes de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en España”<sup>15</sup>, que propone mejoras sobre todo en la gestión de los PERTES.

➤ **A NIVEL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

El Gobierno del Principado de Asturias ha creado una **oficina de proyectos** del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a la que puede accederse en [Artículo : Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Gobierno del Principado de Asturias](#) que suministra información relativa a la financiación que, en el contexto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, se asigna a la Comunidad Autónoma en el marco de las distintas conferencias sectoriales donde están presentes cada una de las consejerías .Se facilitan, en el mismo archivo, hipervínculos a los documentos oficiales en los que se desarrolla esa actuación o inversión, facilitando así la consulta de información adicional. La oficina del Principado informa sobre la ejecución de los fondos que le han sido transferido para su gestión descentralizada, pero que sepa CAXXI no suministra información sobre los fondos de gestión directa por la AGE.

El IDEPA y el CEEI informan sobre la gestión de los fondos de la estrategia RIS3 y S3 procedentes de FEDER , cuya gestión les ha sido encomendada. También de los fondos del FEDER Pluri regional que gestiona el CDTI y en colaboración con este organismo, organiza jornadas de información sobre convocatorias de Horizon Europa. Informa también de los programas del European Innovation Council (EIC) dirigidos a las PYMES y a empresas de base tecnológica

Además de la información de los entes del Principado, FADE mantiene un servicio de información dinámica a sus socios, con avisos directos y seleccionados a las empresas que previamente han manifestado interés en determinados sectores. FADE publica además un BOLETIN mensual con información de todos los programas europeos.

La Caja Rural de Asturias ha puesto en marcha un servicio de asesoramiento sobre los fondos NGEU dirigida a las PYMES.

### **III.EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)**

#### **El brazo financiero de la UE**

El BEI<sup>16</sup>es el organismo financiero de la UE para apoyar la ejecución de sus políticas. Como su propio nombre dice es un “Banco” cuyos participantes son los Estados miembros y que financia proyectos que dirigidos a las prioridades y objetivos de la Unión europea. Además de sus actividades típicamente bancarias, el BEI gestiona fondos y programas con aportación dineraria del presupuesto comunitario, mediante la cual el BEI puede asumir riesgos superiores a los de la banca comercial, o combinar subvenciones comunitarias con préstamos bancarios (“blending”) o conceder ayudas a fondo perdido para la preparación de proyectos conocidos como Project (PDA).

El BEI apoya sectores que contribuyen significativamente al crecimiento, al empleo, a la cohesión regional y a la sostenibilidad medioambiental.

---

<sup>15</sup> [file:///C:/Users/User/Downloads/AAFF\\_ESP\\_EsadeEcPol\\_EYBrief\\_NextGenEU-Subvenciones.pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/AAFF_ESP_EsadeEcPol_EYBrief_NextGenEU-Subvenciones.pdf)

<sup>16</sup>[www.eib.org](http://www.eib.org)

## EL PLAN DEL BEI PARA EL FUTURO DEL PLANETA

El Consejo de directores del BEI aprobó en 2019 un nuevo juego de ambiciosos objetivos dentro del [climateaction and environmentalsustainability](#). El documento [EIB GroupClimate Bank Roadmap 2021-2025](#)<sup>17</sup> es la guía de esta ambición. Es el resultado de varias rondas de compromiso con la sociedad civil y otros “stakeholders”.

El “Roadmap” refleja el compromiso del banco con la financiación climática para apoyar al European Green Deal y conseguir que Europa sea “carbon-neutral”. El “Roadmap” es de obligada lectura para todos los interesados en la financiación sostenible.

### MODALIDADES DE INTERVENCIÓN, SECTORES, PRIORIDADES DEL BEI

Para conocer las modalidades de intervención, sectores, prioridades del BEI es preciso navegar por su página de información.

Es importante también, cuando se cita la “financiación sostenible”, hacer referencia a la [EU SustainabilityTaxonomy](#) y al [EU Green Bond Standard](#). La **EU Taxonomy** es una herramienta para ayudar a los inversores, empresas, emisores y promotores de proyectos a navegar en la transición hacia una economía baja en carbono, resiliente y eficiente en sus recursos. El **EU Green Bond Standard**, se basa en las mejores prácticas del mercado y en la clasificación de la [EUSustainabilityTaxonomy](#)<sup>18</sup>.

Los instrumentos financieros que ofrece el BEI son, básicamente:

The screenshot shows the EIB website interface with three main sections:

- Loans**: Represented by a stack of coins icon. Description: "We lend to clients of all sizes to support sustainable growth and job creation. Our support is often central to attracting other investors." List of services:
  - Loans for the public sector
  - Framework loans for the public sector
  - Loans for the private sector
  - Intermediated loans for SMEs, mid-caps and other priorities
- Equity**: Represented by a pie chart icon. Description: "We stimulate and catalyse private capital through investment in equity and funds." List of services:
  - Venture debt
  - Investments in SME and mid-cap funds
  - Investments in infrastructure and environmental funds
- Guarantees**: Represented by a document with a checkmark icon. Description: "We provide guarantees covering the risks of large and small projects. We also provide loan portfolios to make your projects more attractive to other investors." List of services:
  - Credit enhancement for project finance
  - Guarantees in support of SMEs, mid-caps and other objectives

Y las principales áreas de intervención

<sup>17</sup>[https://www.eib.org/attachments/thematic/eib\\_group\\_climate\\_bank\\_roadmap\\_en.pdf](https://www.eib.org/attachments/thematic/eib_group_climate_bank_roadmap_en.pdf)

<sup>18</sup> <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32020R0852&from=EN>

MENU SEARCH  EN CLIENTCONNECT

### Our activities focus on the following areas



**Climate and environmental sustainability**

taking action to address the climate and environment emergency in the critical decade 2021-2030



**Innovation and skills**

promoting skills and innovation at every level



**Infrastructure**

connecting Europe's citizens, internal markets and economies



**Small and medium-sized enterprises**

supporting the backbone of the EU's economy



**Cohesion**

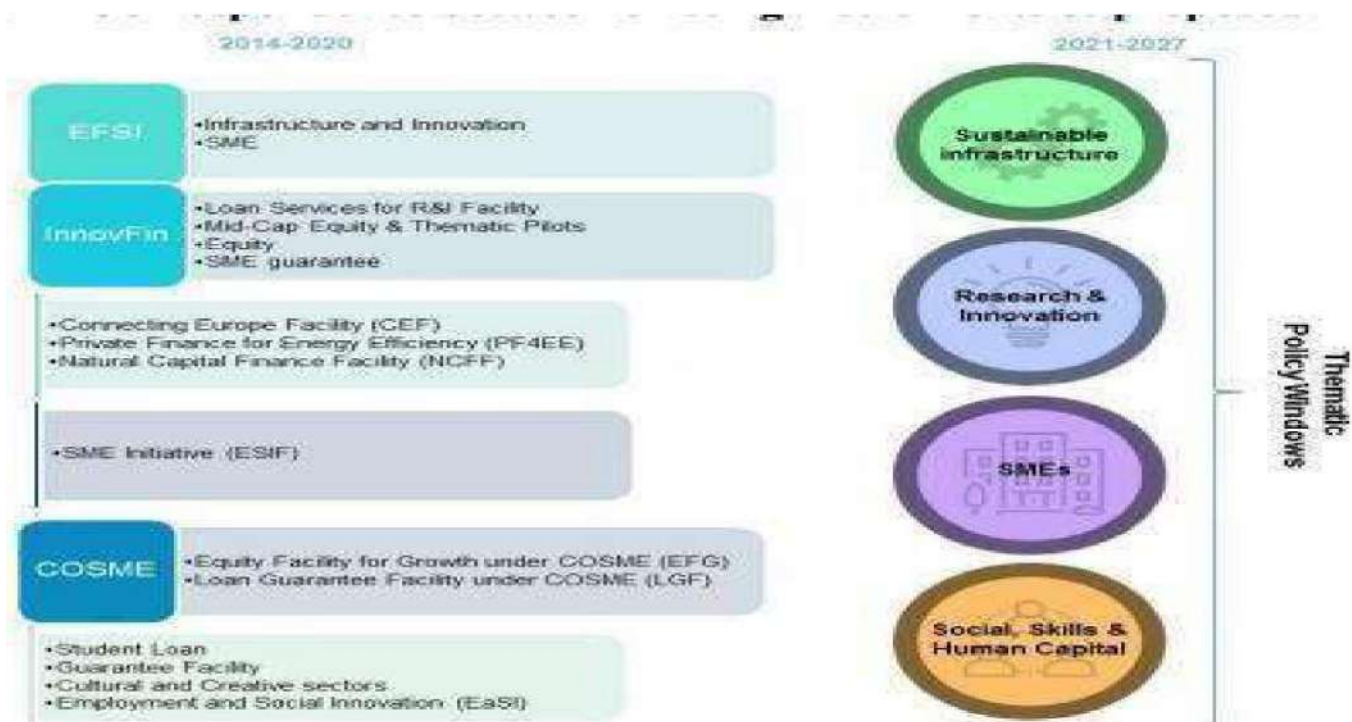
pushing for a balanced territorial development that will leave no one behind



**Development**

promoting sustainable growth, reducing poverty and inequality, and improving lives around the world

Muchos programas que en el período 2014-2020, como las actividades financieras de COSME y otros del European Innovation Council (EIC), serán gestionados en 2021-2027 por el BEI, tal como indica el esquema siguiente:



Recientemente, la Comisión europea anunció la creación del Banco del hidrógeno y es de suponer que estará inscrito al BEI.

### III.1 INVEST EU para 2021-2027

Para el período 2021-2027 la UE pondrá a disposición el **Invest EU**<sup>19</sup> como el gran instrumento de apoyo a las inversiones públicas y privadas. Apoyándose en el éxito del **European Fund for Strategic Investment (EFSI)**, el Programa **InvestEU** seguirá impulsando la inversión, la innovación y la creación de empleo en Europa y movilizará al menos € 650.00 millones € de inversiones adicionales en el próximo presupuesto de la UE a largo plazo. Agrupará bajo un mismo techo el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas y otros 13 instrumentos financieros de apoyo a la inversión, con lo que facilitará el acceso a la financiación de la UE e incrementará su eficacia.



El **InvestEU** es de capital importancia para impulsar las inversiones de la UE en las cuatro áreas mencionadas en el gráfico anterior, a saber:

- ✓ Infraestructuras sostenibles
- ✓ Investigación, innovación y digitalización
- ✓ Pequeñas y medianas industrias
- ✓ Inversión social y habilidades

El **InvestEU** es la respuesta al objetivo que la UE se está marcando en su presupuesto: “Hacer más con menos”. Agrupará en un solo instrumento los que figuraban en distintos programas en vigor en 2014-2020 a los que nos referimos anteriormente y el Sustainable Europe Investment Plan. Representará por lo tanto un importante ejercicio de simplificación.

El **InvestEU** dispone del European Investment AdvisoryHub (EIAH) que da asistencia a los promotores de proyectos. Integrará también un servicio de Asistencia técnica a los proyectos de gran importancia para cubrir los costes de la preparación de los proyectos.

<sup>19</sup>[https://ec.europa.eu/commission/priorities/jobs-growth-and-investment/investment-plan-europe-juncker-plan/whatsnext-investeu-programme-2021-2027\\_en](https://ec.europa.eu/commission/priorities/jobs-growth-and-investment/investment-plan-europe-juncker-plan/whatsnext-investeu-programme-2021-2027_en)

CAXXI recomienda a los interesados la lectura de la Evaluación de Impacto (IA) de este instrumento que puede verse en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018SC0314&from=EN>

Se recuerda que el Reglamento de **InvestEU** contiene las provisiones para la Comunicación de la **Guía Técnica sobre la compatibilidad climática de las infraestructuras en el período 2021-2027**:

[https://ec.europa.eu/clima/sites/default/files/adaptation/what/docs/climate\\_proofing\\_guidance\\_e\\_n.pdf](https://ec.europa.eu/clima/sites/default/files/adaptation/what/docs/climate_proofing_guidance_e_n.pdf)

## IV. LOS PROYECTOS IMPORTANTES DE INTERÉS COMÚN EUROPEO (IPCEI)

La calificación de un proyecto como IPCEI es muy importante, pues refleja su relevancia europea, facilita el acceso a la financiación y permite algunas excepciones de las reglas de la competencia, en particular un aumento de la tasa de ayudas de Estado.

EdP ha conseguido integrar su proyecto de corredor de hidrógeno de Aboño en un IPCEI

*(Copiamos de **fi group** la información que sigue<sup>20</sup>)*

Un **IPCEI** se define como **Proyectos Importantes de Interés Común Europeo** diseñados para reunir a los sectores público y privado con el fin de emprender proyectos transnacionales a gran escala de importancia estratégica para la **UE** y para la consecución de los objetivos europeos comunes, en particular en lo que respecta a los objetivos de Europa 2020, las iniciativas emblemáticas de la Unión y los ámbitos clave para el crecimiento económico, como las Tecnologías Facilitadoras Clave (TCE). Los IPCEI permiten reunir conocimientos, experiencia, recursos financieros y agentes económicos en toda la Unión, para superar importantes fallos del mercado o del sistema y retos sociales que no podrían abordarse de otro modo.

Se prevén diferentes ventajas para este tipo de proyectos, de hecho, sobre la base de un amplio conjunto de costes subvencionables, el proyecto puede recibir una ayuda de hasta el **100% del déficit** de financiación y los costes del **primer despliegue industrial** (es decir, entre la línea piloto/demo y antes del inicio de la producción en masa) se consideran subvencionables.

La noción de «proyecto importante de interés común europeo» se establece en el art. 107(3)(b) del TFUE como parte de las normas sobre ayudas estatales que establecen que las ayudas para promover la ejecución de un proyecto importante de interés común europeo **pueden considerarse compatibles con el mercado interior**. En 2014, la Comisión adoptó una [Comunicación específica sobre las normas relativas a las ayudas estatales para los proyectos importantes de interés común europeo \(2014/C 188/02\)](#) que establece orientaciones sobre los criterios que la Comisión aplicará para la evaluación de las ayudas estatales destinadas a promover la ejecución de los PIICE (prorrogada hasta finales de 2021 y la adopción de la nueva Comunicación sobre los PIICE está prevista para el segundo semestre

<sup>20</sup> <https://es.fi-group.com/ipcei/>

de 2021). Las normas sobre la financiación pública de las IPCEI se establecen en el Marco de I + D + i y en las Directrices sobre ayudas estatales para la protección del medio ambiente, que orientan sobre la aplicación del artículo 107, apartado 3, letra b), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (el Tratado).

Para que un proyecto sea considerado como IPCEI, **debe ser importante cuantitativa o cualitativamente**. Debe ser particularmente grande o de gran alcance y/o implicar un nivel de riesgo tecnológico o financiero muy considerable. El proyecto elegible como IPCEI puede ser un **proyecto único** o un **proyecto integrado** (un grupo de proyectos únicos insertados en una estructura, hoja de ruta o programa común que persigue el mismo objetivo y se basa en un enfoque sistémico coherente).

### ¿Qué define un IPCEI?

Para la definición de un proyecto IPCEI, la Comunicación (2014/C 188/02) establece criterios generales acumulativos, indicadores generales positivos y criterios específicos. Entre ellos:

- **Contribución al objetivo o los objetivos de la Unión** e impacto significativo en el crecimiento económico, la sostenibilidad o la creación de valor en toda la UE;
- **Proyecto en el que participa más de un Estado miembro;**
- **Efectos indirectos positivos en el mercado interior/la sociedad de la Unión;** beneficios no limitados a los Estados miembros y las empresas participantes (sobre los conocimientos y los resultados que generan en la IPCEI más allá de su actividad habitual, cuantitativa y cualitativamente);
- **Cofinanciación** por parte del beneficiario;
- En el caso de la I+D+i, los **proyectos deben ser de carácter innovador** o de importante **valor añadido** (investigación e innovación disruptiva y ambiciosa, más allá del estado del arte en el sector);
- **Primera implantación industrial** cubierta cuando permita el desarrollo de un nuevo producto con alto contenido en I+D+i o de un proceso productivo fundamentalmente innovador.

### ¿Cuáles son los gastos subvencionables de los IPCEI?

Los costes subvencionables son: estudios de viabilidad, costes de instrumental y equipamiento; costes de adquisición (o construcción) de edificios, infraestructuras y terrenos, costes de otros materiales; costes de obtención, validación y defensa de patentes; costes de personal y administrativos; en caso de ayuda a un proyecto de primer despliegue industrial, los gastos de capital y de explotación (CAPEX y OPEX), siempre que el despliegue industrial sea consecuencia de una actividad de I+D+i; otros costes (Anexo de la Comunicación 2014/C 188/02).

### ¿Cuál es el proceso de los IPCEI?

El proceso de solicitud para participar en un IPCEI preveía **diferentes pasos** y negociaciones entre los Estados miembros y la Comisión Europea. Cada Estado miembro lanza a nivel nacional expresiones de interés y convocatorias a las que pueden presentarse los interesados. Las autoridades competentes de los Estados miembros examinan la calidad de todos los

documentos de las empresas antes de presentarlos para evitar retrasos en su evaluación y múltiples rondas de solicitudes de información y aclaraciones.

La fase entre la **prenotificación** y la **notificación** se utiliza para evaluar los proyectos presentados y aclarar todas las cuestiones pendientes. La fase de notificación puede ser bastante corta para que la Comisión pueda finalizar su evaluación y adoptar la decisión correspondiente. Sin embargo, el plazo de aprobación depende de la calidad de los documentos principales presentados, que son el **documento «Chapeau»**, en el que se describen las deficiencias del mercado pertinentes y se justifica la elegibilidad, incluida la integración del IPCEI, las carteras de proyectos de las empresas y los datos financieros sobre los costes subvencionables, los déficits de financiación y la necesidad y proporcionalidad de la ayuda y la forma de ayuda propuesta.

Desde 2014, la Comunicación del IPCEI se ha aplicado en el ámbito de las **infraestructuras**, así como para proyectos integrados en el ámbito de la investigación y la innovación, para la microelectrónica (en diciembre de 2018) y para la cadena de valor de las baterías (en **diciembre** de 2019 y en **enero** de 2021). En el contexto del NGEU y del Plan de Recuperación y Resiliencia, diferentes Estados miembros han previsto profundizar en su cooperación en los ámbitos de la acción climática y la digitalización introduciendo en sus planes nacionales diferentes IPCEI principalmente en los ámbitos del hidrógeno, la **microelectrónica** y las tecnologías de la comunicación, y la nube/el procesamiento de datos.

## V.LAS AYUDAS DE ESTADO

Las intervenciones tanto del MFP 2021-2027 como del NGEU a favor de las empresas están sujetas a las reglas de la competencia y en particular de las ayudas de estado.

Para una información más completa de las reglas comunitarias sobre ayudas de estado, debe accederse al portal de la DG Competition de la Comisión europea, por ejemplo el State Aid Overview<sup>21</sup>

Aunque la regla general es la prohibición de las ayudas de Estado, en algunas circunstancias la intervención de los gobiernos es necesaria para el buen funcionamiento y una economía equitativa. En consecuencia, el Tratado deja espacio para un cierto número de objetivos políticos en los que las ayudas de estado pueden considerarse compatibles. Tales exenciones pueden estar fundadas en **legislation**<sup>22</sup> relevante sobre ayudas de Estado.

Con motivo de la crisis del Coronavirus, la DG Competition adoptó un State aid COVID **Temporary Framework** y publicó una serie de “State aid guiding templates” para asistir a los Estados miembros en el diseño de sus planes nacionales relativos al **Recovery and Resilience Facility (RRF)**:

---

<sup>21</sup> [https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/state-aid-overview\\_en](https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/state-aid-overview_en)

<sup>22</sup> [https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation\\_en](https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation_en)



Con motivo de la guerra de Ucrania , la DG Competition adoptó un **Temporary Crisis Framework** aplicable en principio hasta el 28 October 2022 <sup>23</sup>.

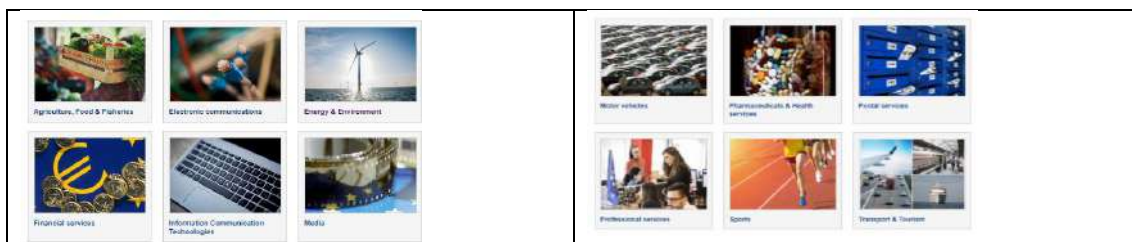
Se trata de casos excepcionales. En la situación normal, la Comisión europea adopta “Orientaciones o Guidelines” para dictaminar sobre los casos de ayudas de estado.

Las más importantes para el objeto de esta guía son:

- ✓ [Important Projects of Common European Interests](#)<sup>24</sup>, en particular la “[Communication from the Commission - Criteria for the analysis of the compatibility with the internal market of State aid to promote the execution of important projects of common European interest](#) - OJ C 528, 30.12.2021, p. 10–18 (Applied from 1 January 2022)”.
- ✓ [Regional Aid](#)<sup>25</sup>, en particular directrices sobre ayudas estatales de finalidad regional <sup>26</sup>
- ✓ [Research and Development and Innovation](#)<sup>27</sup>, en particular el Marco sobre ayudas estatales de investigación y desarrollo e innovación<sup>28</sup>
- ✓ [Energy&Environment](#) <sup>29</sup>, en particular las Directrices sobre ayudas estatales en materia de clima, protección del medio ambiente y energía 2022<sup>30</sup>
- ✓ [Directrices relativas a determinadas medidas de ayuda estatal en el contexto del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero después de 2021 e industria electrointensiva](#): la Comisión ha adoptado las [Guidelines on certain State aid measures in the context of the greenhouse gas emission allowance trading scheme post-2021](#) (‘ETS State aid Guidelines’)<sup>31</sup>, de especial importancia para Asturias, pues a través de ellas se puede compensar a la industria electrointensiva de los mayores costes de la electricidad derivados del CO2. La CE aprobó un esquema para la industria electrointensiva de Francia de € 13.500 M en el período 2021-2030<sup>32</sup>
- ✓ [OTROS SECTORES](#)

En la web de la DG Competition se encuentra información de las directrices para otras ayudas horizontales : [Training aid](#), [Risk Finance](#), [Risk Capital](#), [Rescue and Restructuring aid](#)

y otros sectores tales como:



<sup>23</sup> [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52022XC1109\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52022XC1109(01)&from=EN)

<sup>24</sup> [https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation/modernisation/ipcei\\_en](https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation/modernisation/ipcei_en)

<sup>25</sup> [https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation/modernisation/regional-aid\\_en](https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation/modernisation/regional-aid_en)

<sup>26</sup> [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52021XC0429\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52021XC0429(01)&from=EN)

<sup>27</sup> [https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation/modernisation/rdi\\_en](https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation/modernisation/rdi_en)

<sup>28</sup> [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52022XC1028\(03\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52022XC1028(03)&from=EN)

<sup>29</sup> [https://competition-policy.ec.europa.eu/sectors/energy-environment\\_en](https://competition-policy.ec.europa.eu/sectors/energy-environment_en)

<sup>30</sup> [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52022XC0218\(03\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52022XC0218(03)&from=EN)

<sup>31</sup> [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020XC0925\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020XC0925(01)&from=EN)

<sup>32</sup> [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip\\_22\\_7235](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_22_7235)

